

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE GYGRAPOREC GRANJA PORCINA ECUATORIANA CIA. LTDA.
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04. Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de Marzo de 2004, y en resolución Núm. SC. SG. DRS.G. 13. 001, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Núm. 876 de 22 de Enero de 2013, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

III. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de GYGRAPOREC GRANJA PORCINA ECUATORIANA CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2016 arrojan una utilidad de OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 8658.39).

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2016 y desde la creación de la compañía GYGRAPOREC GRANJA PORCINA ECUATORIANA CIA. LTDA., se han cumplido por parte de mi representada las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de nuestra representada.

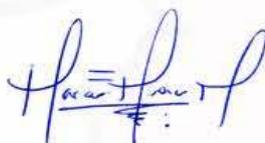
VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2017 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 30 de junio de 2017

Atentamente



Marco Esteban Guevara Ampudia
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
GYGRAPOREC GRANJA PORCINA ECUATORIA
CIA. LTDA.